

## INFORMACION ACADEMICA

### *Centenario de la muerte de Don Felipe Pardo y Aliaga*

El 25 de diciembre de 1968 se conmemoró el centenario del fallecimiento del ilustre escritor y político limeño Don Felipe Pardo y Aliaga, el primer miembro Correspondiente de la Real Academia Española en nuestra vida republicana, célebre literato, costumbrista, autor de atildadas poesías, artículos, comedias y letrillas festivas.

Con este motivo, por el Ministerio de Educación Pública se expidió el 10 de julio la siguiente Resolución Suprema N<sup>o</sup> 0688:

“CONSIDERANDO: Que el mes de diciembre próximo se cumplen cien años del fallecimiento de don Felipe Pardo y Aliaga, que legó a las letras peruanas la extraordinaria ofrenda de su inspiración clásica y desarrolló en la vida pública una ejemplar trayectoria.— Que es deber del Estado honrar la memoria de las figuras representativas de la nacionalidad; y —Estando a lo opinado por la Dirección de Extensión Cultural.—

“SE RESUELVE:— 1<sup>o</sup>— Disponer que el Ministerio de Educación Pública cumpla un programa de homenaje a la vida y la obra de don Felipe Pardo y Aliaga.— 2<sup>o</sup>— Designar una Comisión compuesta de los señores: Aurelio

Miró Quesada S., Director de la Academia Peruana de la Lengua, que la presidirá, José Pardo Heeren, Felipe de Osma y Porras, Enrique Ayulo y Pardo, Jerónimo de Aliaga Jorge Basadre Augusto Tamayo Vargas, Alberto Tauro, Guillermo Lohmann Villena y César Miró, Director de Extensión Cultural, quien actuará como Secretario Ejecutivo, con el fin de organizar el Programa correspondiente.— Regístrese y comuníquese.— Rúbrica del Señor Presidente.— *Jiménez Borja*, Ministro de Educación Pública”.

La Comisión celebró varias reuniones, recibió la adhesión de diversos centros culturales y organizó el programa que se llevó a cabo con el interés creciente del público.

Las conmemoraciones se iniciaron el 5 de diciembre con la actuación que organizó la Academia Diplomática del Perú en el Palacio de Torre Tagle, como homenaje a dos Ministros de Relaciones Exteriores del siglo pasado que fallecieron en 1868: Don Felipe Pardo y Aliaga y Don José Toribio Pacheco. Inició el homenaje el Director de la Academia Diplomática, Doctor Pedro Ugarteche Tizón, y pronunció el discurso de orden el Embajador Doctor José Pareja Paz Soldán. Cerró el acto el Ministro de Relaciones Exteriores, General Edgardo Mercado Jarrín.

El 17 de diciembre, el Teatro Universitario de San Marcos llevó a cabo una lectura-recital de páginas escogidas de la obra en prosa y en verso de Don Felipe Pardo. El Director del Teatro Universitario, Doctor Guillermo Ugarte Chamorro, disertó sobre aspectos poco conocidos de Pardo como autor teatral y como iniciador de la crítica de teatro en el Perú. En seguida, los distinguidos actores Elva Alcandré, Luis Alvarez y Hernán Romero leyeron y recitaron los trozos literarios escogidos.

El viernes 20 de diciembre se realizó la sesión pública de la Academia Peruana de la Lengua, en la Casa de la Cultura. Pronunció las palabras iniciales el Director de la Corporación, Don Aurelio Miró Quesada. El discurso de

orden estuvo a cargo del Académico de Número y catedrático de Literatura Peruana en la Universidad Mayor de San Marcos Don Augusto Tamayo Vargas.

El 24 de diciembre se llevó a cabo el homenaje de la Municipalidad de Lima al ilustre limeño, en la casa donde vivió y murió Felipe Pardo, en la calle de la Pileta de la Trinidad, 764. Delante de la placa de bronce que honra su memoria, se colocó una corona de laurel. Ofreció el homenaje el Alcalde de la ciudad, Doctor Luis Bedoya Reyes, y respondió en nombre de la familia Don Enrique Ayulo Pardo.

El 27 de diciembre se efectuó otro homenaje, en la sala de la biblioteca del Club Nacional que lleva el nombre de "Felipe Pardo y Aliaga" y ante la réplica del cuadro de Laso. Ofreció el acto el Presidente del Club, Doctor Diómedes Arias Schreiber del Busto. Pronunció el discurso de orden el Académico Don Pedro Benvenuto Murrieta.

Por su parte, en Arequipa se conmemoró también el centenario de la muerte de Pardo. La actuación principal se realizó en el pabellón de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional de San Agustín, organizada por el Instituto de Lengua y Literatura y el Centro de Investigaciones de Teatro Peruano, filial de Arequipa. El Decano de la mencionada Facultad, Doctor Jorge Cornejo Polar, disertó sobre el tema "Valoración de la obra de Pardo y Aliaga", y el Grupo Universitario de Teatro Experimental leyó algunos trozos escogidos.

La Editorial Universo, de Lima, ha preparado una edición en dos volúmenes de la obra literaria de Don Felipe Pardo, con prólogo de César Miró.

Como los últimos días de diciembre están dedicados a los exámenes y las actividades de fin de curso, el Ministerio de Educación Pública pospuso la realización de su homenaje, con una actuación en el Teatro Felipe Pardo y Aliaga y la teatralización del artículo de costumbres *El paseo de Amancaes*.

## Exposición de recuerdos de Don Felipe Pardo

El mismo día del acto académico en homenaje a Don Felipe Pardo y Aliaga se realizó en la sala especial de la Academia Peruana de la Lengua, en la Casa de la Cultura, una exposición de retratos, libros, manuscritos y recuerdos personales del ilustre escritor, que estuvo abierta al público solamente el viernes 20 de diciembre.

En sitio principal se expuso el célebre retrato al óleo de Don Felipe Pardo, obra de otro insigne peruano: el pintor y escritor Francisco Laso. Felipe Pardo aparece allí en sus últimos años, sentado en su sillón habitual, abrigado por su capa española con esclavina, la mirada perdida aunque aún no definitivamente ciega, y la mano derecha, fina y pálida, apoyada en el brazo del sillón en tanto que la otra se asienta en su regazo. El retrato pertenece al Museo Osma; y fue prestado por la señorita Angélica de Osma Gildemeister; y delante de él se colocó el mismo sillón victoriano original, que guarda celosamente el señor Jorge Holguín de Lavallo.

Se exhibieron además cuatro cuadros al óleo: uno de autor anónimo, que presenta a Felipe Pardo y Aliaga a los veinte años, tomado de la miniatura pintada por Felipe Barrera y Aguilar y propiedad de la familia Aliaga Derteano; otro, también anónimo, de Felipe Pardo aproximadamente a los cuarenta años, semejante a la litografía de las *Poesías y escritos en prosa*, que fue prestado por el señor Felipe de Osma y Porras; y los retratos de la esposa del poeta, Doña Petronila Lavallo de Pardo, y de su hija predilecta, Doña Francisca Pardo de Osma.

En dos vitrinas se exhibieron papeles y recuerdos:

*Vitrina* 1—(recuerdos exhibidos por el bisnieto del poeta Don José Pardo Heeren):

Manuscrito original del poema *Isidora*.— Números 1, 2 y 3 y Alcance al número 2, de *El espejo de mi tierra*.—

Colección de *El Intérprete* (1837).— Pliego suelto de la poesía *La columna de Vedoma*.— Insignia de Vocal de la Corte Superior, con medalla de oro.— Cartas a su madre, Doña Mariana de Aliaga, escritas entre 1839 y 1843.— Documentos de las actividades públicas de Don Felipe Pardo: Acta de su elección como Diputado por Lima (25 de noviembre de 1842); Nombramiento de Vocal de la Corte Superior (22 abril 1840); Jubilación como Vocal (10 diciembre 1855); Nombramiento de Ministro de Relaciones Exteriores (18 abril 1843); Nombramiento de Juez de Imprenta por la Junta Municipal (19 enero 1830); Miembro de la Sociedad de Caridad (26 setiembre 1829); Convocatoria a una reunión de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima (11 mayo 1840); Renuncia a la Beneficencia (19 junio 1840); Nombramiento para el examen del texto de Gramática Castellana de Don Juan Espinoza (4 junio 1840); Miembro del Consejo Central de Estadística (1848).— Pasaporte para viajar a Chile (17 setiembre 1838).— Salvoconducto para regresar de Chile (19 diciembre 1839).

*Vitrina 2*— (recuerdos proporcionados por su bisnieto Don Felipe de Osma y Porras):

Traducción íntegra, en cinco actos, de la *Clitemnestra* de Alexandre Soumet, con aprobación de la Junta Censora de Madrid, 1826.— Versos juveniles de José de Espronceda y Ventura de la Vega, con anotaciones marginales, manuscritas, de Felipe Pardo.— Letrilla manuscrita *El autócrata* y "*El Eco*".— Estrofas sueltas de *La flecha perdida*, obra teatral.— Album de poesías de Felipe Pardo, con la Dedicatoria completa a su hija Paca, de la que se suprimieron algunas estrofas en la edición de las *Poesías y escritos en prosa*.— Versos manuscritos de José Pardo y Aliaga "A mi hermano Don Felipe Pardo y Aliaga".— Cartas de Don Felipe Pardo a su mujer, Doña Petronila de Lavalle, desde Arequipa 1830-1832 y desde Valparaíso 1838-1839.— Pliego suelto: *Respuesta al autor de "Lima contra el*

*Espejo de mi tierra*".— Nombramientos de Felipe Pardo como Ministro en Bolivia y como Ministro en Chile (1835). — Documentos relacionados con su nombramiento como Correspondiente de la Real Academia Española: comunicación del Secretario de la Real Academia, Manuel Bretón de los Herreros; nueva comunicación, con el envío del Reglamento; cartas de Mariano Roca de Togores, Marqués de Molíns y de Manuel Bretón de los Herreros, con motivo del nombramiento; otra carta de Bretón de los Herreros, con su agradecimiento por el envío de *El espejo de mi tierra*; carta de Ventura de la Vega, en la que sugiere a Pardo que publique una colección de sus *Poesías*; borrador, con enmiendas y tachaduras manuscritas, de la carta de respuesta de Felipe Pardo a la Real Academia Española.— Comunicación firmada por Andrés Bello, en la que se da cuenta a Felipe Pardo de su nombramiento como Correspondiente de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Chile.

En esta misma vitrina se exhibieron otros recuerdos personales de Felipe Pardo, proporcionados por su bisnieto Jorge Holguín de Lavalle: su tintero de plata, su pluma de carey con incrustaciones de oro y el libro de Misa de pasta de marfil que obsequió a su nieta Susana de Lavalle y Pardo.

Se expusieron también la edición encuadernada de *Poesías y escritos en prosa* (París 1869) y la *Representación que lleva a las Cámaras D. Felipe Pardo por su remoción de Vocal de la Corte* (1849).

### *Fallecimiento de Don Ramón Menéndez Pidal*

El 14 de noviembre de 1968, cuando faltaban sólo cuatro meses para que cumpliera sus cien años de vida, que todas las Academias se preparaban a celebrar con entusiasmo, falleció en su casa de Madrid el insigne filólogo y

Director de la Real Academia Española Don Ramón Menéndez Pidal, uno de los trabajadores más fecundos y uno de los más brillantes nombres de la investigación y el pensamiento en la Europa contemporánea.

Al conocer la triste noticia, el Director de la Academia Peruana de la Lengua envió el siguiente cablegrama de condolencia:

Rafael Lapesa  
Secretario Real Academia Española  
Felipe IV, 4  
Madrid.

En nombre de la Academia Peruana de la Lengua, y en particular el mío propio, exprésale nuestra profunda solidaridad en el dolor por el fallecimiento del ilustre maestro y Director de la Real Academia Don Ramón Menéndez Pidal, y nuestra permanente admiración por su extraordinaria calidad humana, su ejemplo de investigador infatigable y su obra insigne y fecunda de filólogo.

Muy afectuosamente.

*Aurelio Miró Quesada*  
Director Academia Peruana

Confirmó este cablegrama un expresivo oficio que, a nombre de nuestra corporación, envió a la casa de Madrid el Secretario de la Academia Peruana, Don José Jiménez Borja.

*Nuevo Director de la Real Academia Española*

Vacante la Dirección de la Real Academia por el doloroso fallecimiento de Don Ramón Menéndez Pidal, quien la rigió con todo acierto y por reelecciones sucesivas de 1925 a 1935, y luego desde 1947 hasta su muerte, fue ele-

gido por unanimidad para reemplazarlo el ilustre poeta y filólogo Don Dámaso Alonso.

El Profesor Alonso tiene profundas vinculaciones con los Académicos y con las instituciones de cultura del Perú, y se recuerdan de manera especial sus conferencias en la Universidad Mayor de San Marcos.

Con motivo de su elección, nuestro Director le envió el siguiente cablegrama:

Dámaso Alonso  
Director Real Academia Española  
Madrid.

Academia Peruana de la Lengua exprésale efusiva felicitación y renovados deseos de cooperación en tareas comunes a los que uno mi afectuoso saludo personal.

Atentamente.

*Aurelio Miró Quesada*  
Director

*Ministros Académicos*

El 30 de setiembre de 1968 renunció el Gabinete Ministerial que integraron los Académicos Don José Jiménez Borja y Don Guillermo Hoyos Osores, en los despachos de Educación Pública y Justicia y Culto respectivamente. El 2 de octubre juró el nuevo Gabinete, para el que fue designado Ministro de Educación Pública el Académico de Número Don Augusto Tamayo Vargas. Las circunstancias políticas y el cambio de Gobierno que se produjo el día siguiente no le permitieron desempeñar sus funciones.

*Nueva edición del "Glosario de Peruanismos"*

El Padre Rubén Vargas Ugarte S. J., Miembro de Número de la Academia Peruana de la Lengua, ha publicado la cuarta edición de su útil "Glosario de Peruanismos", con una colección de refranes recogidos del habla popular y de algunos escritores costumbristas.

En Junta de 24 de octubre la Academia expresó su congratulación por esta obra.

*Estudio sobre la Academia Peruana*

La Embajada de Chile en el Perú solicitó la colaboración de nuestro cuerpo literario para el envío de informaciones a la señorita Luisa Eugenia Petit-Laurent P., de la Escuela Normal de Angol, quien ha elegido como tema "La Real Academia de la Lengua en el Perú", para la tesis que presentará con el fin de obtener su título de Profesora de Educación Básica.

La Academia cumplió gustosamente con remitir los informes solicitados.